



ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-49-2025
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas del día 29 de mayo de 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto Comunicación de Resultado, de la Adjudicación Directa Nacional indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 47, 48, 49, 53, 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 72 fracciones V y V Bis de su Reglamento.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutierrez Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", servidor público designado por la convocante, con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Se envía la Petición de Ofertas (FO-CON-04) con fecha 14 de mayo del 2025, por medio de la División de Cardiología de la UMAE, se envían correos a los proveedores y/o licitantes cuyo objeto preponderante es la prestación del Servicio Subrogado del Servicio Médico Integral para Cirugía Cardiovascular:

Table with 6 columns: PROG., UMAE, CLAVE PRESUPUESTAL, CLAVE DE PROC., NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO, Máximo 2025. Rows include items 1 and 14, and a TOTAL row.

Table with 4 columns: PROG., CLAVE BBC, NOMBRE DE BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO, máximo 2025. Rows list various medical supplies and services.

Handwritten initials and marks on the right side of the page.



Handwritten initials and marks at the bottom right of the page.



**ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-49-2025**

**SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA**

SEGUNDO.- Con fecha 19 de mayo de 2025, la Dra. María del Rocío Velázquez Ramos Director Médico, dictamina sobre la procedencia, para el procedimiento de Adjudicación Directa, con fundamento en el Artículo 54 fracción V de la LAASSP, toda vez que no es posible contratar el presente servicio mediante el procedimiento de licitación pública, y se requiere garantizar la prestación del Servicio de Centro de Mezclas hasta el 28 de Febrero del 2025.

TERCERO.- Con fechas 21 y 28 de mayo del 2025 se recibe en el Departamento de Abastecimiento el expediente con la documentación original, debidamente firmada, para realizar los trámites correspondientes para formalizar el proceso de contratación del **Servicio Médico Integral para Cirugía Cardiovascular y Torácica**. Dicha contratación consistirá en lo siguiente:

PROG.	UMAE	CLAVE PRESUPUESTAL	CLAVE DE PROC.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Máximo 2025
1	UMAE HE 1 CMN Mérida	33010001	20.01.001	Revascularización aortocoronaria con derivación cardiopulmonar.	1
14	UMAE HE 1 CMN Mérida	33010001	20.02.002	Recuperación celular y autotransfusión.	1
<b>TOTAL</b>					<b>2</b>

PROG.	CLAVE BBC	NOMBRE DE BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO	máximo 2025
4	20.01.816	Conector en "Y" 3/8 para sondas y equipo de drenaje torácico.	1
42	20.01.861	Cera para hueso, estéril, sobre con 2.5 g.	2
66	20.01.927	Engrapadora desechable con grapas hemostáticas de titanio, ferromagnéticas, con pinza desechable (por cada 100 cartuchos) y cartucho con grapas (con veinte grapas c/u) tamaño chico, mediano y grande.	2
74	20.01.938	Solución para preservación miocárdica intracelular tipo HTK bolsa de 1 litro.	2
91	20.01.971	Hemostático de celulosa.	1
94	S.C.C.B.	Anestesiologo cardiovascular	1
95	S.C.C.B.	Técnico en perfusión extracorpórea	1
			<b>10</b>

Lo anterior con el fin de garantizar brindar un servicio de calidad en tiempo, forma y seguridad a los derechohabientes que lo requieran.

**RESULTADO**

En virtud de los antecedentes asentados en líneas anteriores de esta acta de Comunicado de Resultado, con fecha 29 de mayo del 2025, siendo las 11:00 horas, se decide formalizar la **CONTRATACIÓN** del servicio antes indicado con la empresa: **MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. de C.V.** en virtud de ser el proveedor con el precio que resultó solvente por lo que se le adjudica, toda vez cumple con los requisitos establecidos por esta convocante, asegurando de esta manera las mejores condiciones de contratación para esta Unidad Médica de Alta Especialidad:



*L*



ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-49-2025
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TORÁCICA

NUMERO DE CONTRATO: 050GYR063N04925-001-00

Table with 6 columns: No. de partida, Procedimientos, Cantidad solicitada, Unidad de medida, Precio unitario, Importe. Includes rows for medical services and optional goods, ending with a subtotal and total of \$180,664.20.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica al proveedor MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. de C.V. que la firma del contrato, que se formalice se llevará a cabo preferentemente el día 13 de junio del año 2025, a partir de las 9:00 horas en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX.

Asimismo, se notifica al proveedor que la vigencia del contrato será del 29 de mayo al 15 de junio del 2025.

Se deberá presentar una garantía de cumplimiento del contrato correspondiente la cual será por un monto igual al 10% del valor de contrato sin impuestos. Y deberá presentarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

